

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	29079
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	29/07/2020
<b>Norma:</b>	RESUELTO
<b>Número de Norma:</b>	2324
<b>Fecha de la Norma:</b>	28/07/2020
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE EDUCACION
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU FIRMA

<b>Título:</b>	QUE ADOPTA Y REGLAMENTA LAS NORMAS DE CONDUCTA Y LOS LINEAMIENTOS PARA LAS CLASES A DISTANCIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES Y PARTICULARES DEL PAÍS.
<b>Comentario:</b>	Mediante el presente Resuelto se establecen las normas de conducta o criterios de ética necesarios, para que la actividad educativa se cumpla garantizando el bienestar y seguridad tanto de los niños, niñas y adolescentes, así como del docente y el padre de familia, como actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Temas Relacionados

CLASES VIRTUALES
ENSEÑANZA
MINISTERIO DE EDUCACION

## Referencias

<b>RESUELTO 2324</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

## Jurisprudencia Constitucional